



Congreso Nacional
República de Honduras, C.A.

Dados los últimos acontecimientos relacionados en el actuar de la Institución **INVERSION ESTRATEGICA DE HONDURAS “INVEST-Honduras”**, que tiene como objeto “Gestionar eficaz y de forma transparente proyectos y programas de desarrollo con fondos internacionales y nacionales bajo un modelo eficiente y moderno de gerenciamiento” y en pro de generar confianza a la población hondureña, en estos momentos de crisis por la emergencia sanitaria que atraviesa Honduras y el mundo, y como una política de transparencia, se solicita la siguiente moción:

MOCION:

QUE EL CONGRESO NACIONAL EXIJA AL PODER EJECUTIVO LA SUSPENSIÓN DEL CARGO AL DIRECTOR DE INVERSION ESTRATEGICA DE HONDURAS (INVEST-Honduras) AL ABOGADO MARCO ANTONIO BOGRAN CORRALES, POR LAS DENUNCIAS DE IRREGULARIDAD EN EL MANEJO DE LOS FONDOS DESTINADOS A LA EMERGENCIA NACIONAL, POR EL COVID-19.

CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA DE LOS ÓRGANOS COMPETENTES DEL ESTADO DE HONDURAS.

Dejamos constancia al pueblo hondureño que los diputados debemos trabajar por la transparencia de todos los actos de los servidores públicos, respetando la rendición de cuentas y veeduría pública que nuestra nación demanda.

Solicito a la secretaria de Congreso Nacional darle el trámite Correspondiente.

Dado en la ciudad de Comayagua a los 29 días del mes de abril de 2020.

VICTOR MANUEL BARAHONA
DIPUTADO PROPIETARIO POR EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA